

ENFERMEDAD DE AUJESZKY

La enfermedad de Aujeszky, también conocida como pseudorabia, es una enfermedad infecciosa producida por un virus de la familia *Herpesvirus*.

Afecta a un gran número de especies, pero adquiere una especial relevancia desde el punto de vista sanitario y económico en la especie porcina.

La enfermedad está presente en muchos de los países que poseen una producción porcina industrializada y se encuentra ampliamente distribuida a nivel mundial, con excepción de Canadá, Australia y el continente africano.

PATOGENIA

Todas las especies de mamíferos pueden infectarse, excepto los primates superiores (incluido el hombre), pero son hospedadores terminales y mueren a las pocas horas de iniciarse la infección.

El cerdo y el jabalí son los únicos hospedadores naturales, es decir, son los únicos animales que pueden alojar de forma crónica el virus y son la principal fuente de contagio de la enfermedad.

La vía de entrada habitual del virus es la vía respiratoria. Luego invade el sistema nervioso central a través de los nervios olfatorio, trigémino y glosofaríngeo. Desde el sistema nervioso central, el virus pasa a los ganglios linfáticos en los que se replica y produce viremia, es decir, se distribuye por todo el organismo.

Es un herpesvirus y, por tanto, es capaz de establecer infecciones latentes.

CONTAGIO

El virus se elimina en grandes cantidades mediante exudados nasales y saliva, y, en menor cantidad, a través de la leche, la orina y el semen, de forma intermitente.

El virus de la enfermedad de Aujeszky es un agente altamente contagioso. El contagio puede darse por vía directa o indirecta:

- Vía directa: oronasal (a través de la boca y la nariz, la más común), genital, galactófora (a través de la leche), perinatal (durante el paso del animal por el canal del parto), transplacentaria (a través de la placenta).
- Vía indirecta: heces (el virus persiste en condiciones de frío y humedad, pero muere cuando está expuesto al sol); otros animales (perros, gatos, ratones, etc.) que lo transportan en las patas, la piel, las plumas, etc.; personas (en cabello, botas, monos, etc.), pienso o agua contaminados, moscas, aerosoles contaminados... etc.

Cuando el virus entra en una explotación no vacunada su diseminación es muy rápida. Muchos animales infectados mueren y muchos de los que sobreviven se convierten en portadores, creando una granja endémica.

SÍNTOMAS Y LESIONES

La enfermedad se manifiesta en tres formas clínicas: nerviosa, respiratoria y reproductiva. También puede pasar desapercibida (inaparente).

Formas clínicas

- Nerviosa: típica de los animales jóvenes (de 0 a 9 semanas). Los síntomas son fiebre (hasta 41 °C), vómitos e hipersalivación, sintomatología nerviosa y muerte del 100 % de los neonatos (0 a 3 semanas) y de un 10-50 % de los animales destetados (de 4 a 9 semanas).
- Respiratoria: típica de cerdos en crecimiento y cebo. Los síntomas son fiebre, depresión, anorexia, estornudos y descarga nasal (debida a la rinitis), tos ronca y respiración dificultosa.
- Reproductiva: típica de cerdas gestantes. Los síntomas son aborto (acompañado o no de fiebre y anorexia), reabsorción y retorno del celo del animal, momificaciones y mortinatos (las crías nacen muertas), así como neonatos que nacen muy débiles y mueren en las primeras 24 horas.

Las lesiones están ausentes o son mínimas y no detectables. Si aparecen, ayudan al diagnóstico cuando se combinan con la anamnesis y los signos clínicos: rinitis serosa o serofibrinosa, ganglios regionales hinchados y hemorrágicos, meningoencefalitis purulenta, lesiones pulmonares, queratoconjuntivitis, necrosis focales en órganos linfoides y epitelios respiratorios y endometritis catarral con engrosamiento de la pared del útero.

EFFECTOS

- Alto impacto económico en los países afectados debido a las cuantiosas pérdidas.
- Dificultades para el mercado intracomunitario debido a las restricciones al movimiento de animales.
- Disminución de la productividad de las explotaciones ganaderas.
- Alto coste de los planes de control y erradicación.
- No repercute en la salud pública, puesto que no afecta a los humanos.

DIAGNÓSTICO

Diagnóstico clínico

- Se basa en la identificación de los signos clínicos (nerviosos, respiratorios y reproductivos), así como de las lesiones macro y microscópicas.
- Dada la variedad de formas clínicas de presentación de la enfermedad, existe un gran número de enfermedades cuyos signos clínicos pueden confundirse con los de esta enfermedad.

Diagnóstico laboratorial

- Análisis virológicos: detección del virus, sus antígenos virales o su ácido nucleico.
- Análisis serológicos: detección de anticuerpos específicos frente al virus. Son los más utilizados durante las campañas de control y erradicación de la enfermedad.

TRATAMIENTO

No existe tratamiento para la enfermedad.

PREVENCIÓN

- En la actualidad el control de la enfermedad de Aujeszky en zonas endémicas se fundamenta en la vacunación.
- Es imprescindible el esfuerzo y la colaboración de todos los ganaderos de una misma zona, ya que el esfuerzo individual puede no verse recompensado si las explotaciones vecinas no aplican las mismas normas de control.
- Una norma europea establece que los estados deben notificar obligatoriamente la enfermedad y deben tener planes de control y erradicación.
- Los programas de lucha, control y erradicación se basan en:
 - Vacunación estricta, con controles en los puntos críticos (la vacunación no da una protección absoluta, pero dificulta la transmisión y ayuda a disminuir su predominio).
 - Vigilancia epidemiológica.
 - Control de la reposición.
 - Restricciones al movimiento de animales.
 - Calificación de explotaciones.

CURIOSIDADES

- La enfermedad fue descubierta por primera vez a principios del siglo XIX (1902) en Hungría por Aladar Aujeszky, de ahí el nombre de la enfermedad.
- Aujeszky identificó la enfermedad en rumiantes que sufrían alteraciones nerviosas, con un extremado prurito o "picor loco".
- Los síntomas, similares a los de la rabia, provocaron que se acuñase el término *pseudorabia* para denominar a esta enfermedad.

QUÉ HACE EL CReSA ANTE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY

Unidad de Enfermedades Víricas

- **Servicio de diagnóstico:** análisis virológicos (aislamiento y detección del virus) por encargo de servicio del Departamento de Agricultura, Alimentación y Acción Rural (DAR) de la Generalitat de Catalunya.
- **Estudios virológicos:** estudios de biología molecular para esclarecer la interacción hospedador-virus, identificar nuevas dianas para su uso terapéutico o preventivo y descubrir marcadores para el diagnóstico.
- **Asesoría y divulgación científica:** asesoría científica al sector público y privado, participación como autores y/o revisores en publicaciones especializadas y elaboración de material técnico sobre la enfermedad.

Unidad de Epidemiología

- **Estudios epidemiológicos:** estudios descriptivos y analíticos, modelización y análisis de riesgo, y asesoramiento en el diseño, implementación y evaluación de programas de vigilancia y control de la enfermedad.
- **Pruebas laboratoriales y de campo:** estudios de tolerancia y de eficacia de las vacunas frente a la enfermedad.